



Antonio de Ciudad Real

“De la provincia de Huainamota y de un caso notable que en ella aconteció, que fue matar los indios a dos frailes”

p. 108-109

Antonio de Ciudad Real

Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes

Tomo II

Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreas (edición, mapas, apéndices, glosarios, índices y estudio)

Tercera edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1993

484 p.

(Serie Historiadores y Cronistas de Indias 6)

ISBN 968-36-2810-9 (obra completa)

ISBN 968-36-2811-7 (tomo II)

Formato: PDF

Publicado en línea: 23 de noviembre de 2018

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/156_02/tratado_curioso.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

desta parte del río, a seis y a siete leguas de Xala, desde donde los visitaban nuestros frailes, y los tres de la otra banda del río, y a los unos y a los otros doctrinaba un religioso de aquel convento e iba convirtiendo otros; que toda es gente muy doméstica y dócil, aunque pauperísima, y si hobiese ministros que supiesen su lengua se haría en ellos grandísimo fruto; los que están de la otra parte del río son muy molestados de los chichimecas de guerra, que se la dan muy cruel; defiéndense dellos lo mejor que pueden. Mataron estos coanos, al principio de su conversión, dos religiosos nuestros de gran vida porque les defendían sus idolatrías; llamábanse fray Francisco Lorenzo y fray Francisco de la Anunciación. Es gente aquélla muy inclinada a emborracharse y a mentir, pero en ninguna manera se ha de tratar con ellos mentira; condición general y común de todos los indios de la Nueva España. La lengua de los coanos es la mesma que la de los de Huainamota, de los cuales se dirá presto.

Junto al mismo pueblo de Xala hay un volcán muy grande, el cual, como adelante se dirá, reventó (según dicen) los años o siglos pasados, y echó de sí gran suma de piedras, y de uno que era quedaron hechos por lo alto tres y en cada uno hay un hoyo muy grande, y en el uno dellos piedra azufre, y del otro sale muy gran calor y como un humo, según lo contó al padre comisario el guardián de aquel convento, que dijo haber subido allá y haberlo visto todo.

[CAPÍTULO LXXXI]

De la provincia de Huainamota y de un caso notable que en ella aconteció, que fue matar los indios a dos frailes

Veintitrés leguas del pueblo y convento de Xala, entre norte y sur, está una provincia llamada Huainamota, en la cual, en el pueblo principal llamado también Huainamota, había un convento nuestro en el cual residían dos religiosos que doctrinaban a los de aquel pueblo y a los demás de la comarca —el uno se llamaba fray Andrés de Ayala, gran lengua mexicana, y el otro fray Francisco Gil lengua también mexicana— y de los de Centípac y de los mesmos de Huainamota. A estos dos frailes, el año de ochenta y cinco, a cuatro de agosto, día de Santo Domingo, mataron en el mismo pueblo y convento de Huainamota unos indios malos cristianos de aquel pueblo, convocando en su ayuda otros semejantes, inci-

tando el Demonio a los unos y a los otros a que perpetrasen un delito tan grave y enorme, porque les reprehendían sus vicios, y les defendían sus idolatrías y se las quitaban; muertos los frailes, mataron también a los indios que los servían, y a los que hacían la iglesia, que eran naturales de Xalisco, de los cuales muy pocos se escaparon, luego quemaron el convento, y de los cálices de plata, que en él había, hicieron zarcillos, penachos y medallas para sus *mitotes* y bailes. Los ornamentos ofrecieron primero a sus ídolos, y después los repartieron por las provincias comarcanas infieles que tenían por amigas, y rebelaron y levantaron toda aquella provincia de Huainamota, excepto un pueblo que tenía por cacique un indio ladino llamado don Miguel, que había sido criado de los frailes; sabido esto por la Audiencia de Guadalajara, envió gente de guerra, españoles e indios, para hacer justicia de los culpados y castigar un delito tan atroz; fueron allí y tuvieron con los huainamotecas algunas refriegas, y al fin rindieron muchos y llevaron a Guadalajara como novecientos dellos, entre chicos y grandes, de los cuales descuartizaron algunos, los más culpados, otros fueron vendidos por esclavos por algunos años y otros por toda su vida, y otros fueron dados por libres. Fue un fraile de Xala y trujo los cuerpos y las cabezas de los frailes sobredichos y enterráronlos en el convento; afirmaron los indios que no habían podido cocer en tres días la cabeza de fray Andrés de Ayala y que viendo esto le habían quitado la carne a pedazos en el fuego, como pareció después en el casco cuando dieron las cabezas.

[CAPÍTULO LXXXII]

De otras provincias de indios que están cerca de la de Huainamota, y de algunas cosas particulares dellas, y de cómo el padre comisario prosiguió su visita hasta llegar a Acañoneta

La provincia sobredicha de Huainamota tiene por vecinas en su contorno otras muchas provincias de indios infieles y de guerra, aunque algunos hay bautizados, pero pocos de paz. A la banda del norte de Huainamota está una provincia que se dice Huazamota, en la cual hay mucha gente bautizada y han comenzado a recibir la fe cristiana que un fraile nuestro llamado fray Francisco Martínez, el Niño, les comenzó a enseñar el año de ochenta y dos; a la banda del sur está otra provincia llamada Zayabecos, de gente cristiana pero indómita; comen carne humana y han